

FSG/scl/jr

INTERVENCIÓN GENERAL

Asunto: Informe del artículo 32 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

EXP. CONV /013/2020

Anualidad: 2020

Concepto: Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Cádiz y la Confederación Sindical Comisiones Obreras de Andalucía-Unión Provincial de Cádiz.

Procedimiento de concesión: Subvención directa de carácter nominativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 22.2 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobada en el Presupuesto General de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, ejercicio 2020.

Importe subvención/solicitado: 90.000 euros.

En relación con la subvención arriba indicada, prevista nominativamente en el Presupuesto, concedida en virtud de Decreto de fecha 28 de septiembre de 2020 y otorgada vía Convenio de Colaboración con la Confederación Sindical Comisiones Obreras de Andalucía-Unión Provincial de Cádiz (NIF G41387556) por importe de NOVENTA MIL EUROS (90.000 €) para la ejecución del Proyecto denominado "Transformación Digital del Sindicato", vista la cuenta justificativa, las facturas presentadas por la entidad beneficiaria y demás documentación que integra el expediente, se informa, a los efectos prevenidos en el artículo 32 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que por esta dependencia se ha procedido a comprobar la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinaron la concesión de dicha subvención estimándose por tanto justificada la misma por importe de OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (89.249,77 €),

Director del Área de Coordinación y Desarrollo Estratégico Productivo y Social.

Fabián Santana Gil.

Vicepresidencia Primera. Área de Coordinación y Desarrollo Estratégico, Productivo y Social. Avda. 4 de Diciembre de 1977, 11-12. Edificio Roma, 2ª planta, 11071, Cádiz.

Código Seguro De Verificación:	+zSTqpM8bLt8sqw++rkhUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fabián Santana Gil	Firmado	01/12/2020 13:30:44
	María Gilabert Carreras	Firmado	01/12/2020 13:24:52
	Saray Carrero Lancha	Firmado	01/12/2020 13:16:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/+zSTqpM8bLt8sqw++rkhUg==		

